GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/005/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALC/SP/1798/19 de fecha 30 de diciembre de 2019, signado por el C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3851/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0001353
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13833/10120
C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán.

LPM.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hagalo con pasión y cumpla su misión
SECRETARÍA PARTICULAR

Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán 30 de diciembre de 2019
Oficio No. **ALC/SP/ 1798 /19**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000721.3/2019, mediante el cual remite Punto de Acuerdo suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de obvia resolución, referente a:

ÚNICO.- SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS 16 ALCALDÍAS, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y AL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A ATENDER LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2018 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

Al respecto, respecto a la seguridad pública, me permito adjuntar copia simple de oficio DESC/1021/2019, signado por el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía, solicita al Secretario de Seguridad Ciudadana apoyo a fin de coadyuvar con la policía auxiliar y brindar la atención conducente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO PARTICULAR

RICARDO ROJAS ORTÍZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:00

C.c.c.p.e.
C. Manuel Negrete Arias.- Alcalde de Coyoacán
C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo
Lic. José Jaime Acosta Castro.- Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana

RRO/rpr

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple tu misión

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, a 19 de diciembre del 2019

DESC/ 1021 /2019

ASUNTO: Punto de Acuerdo

LIC.OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle copia simple del volante de turno No. JEF/5404/2019, signado por el Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán, Ricardo Rojas Ortiz, mediante el cual remite escrito de la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, quien hace de conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada el día 03 de diciembre se resolvió aprobar lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta de manera respetuosa a las 16 Alcaldías, a la Secretaria de Seguridad Ciudadana y al Instituto del Deporte de la Ciudad de México a realizar acciones encaminadas a tender los problemas planteados en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Principalmente en materia de seguridad pública y áreas recreativas y deportivas

Por lo anterior me permito solicitarle de su valioso apoyo, a fin de coadyuvar con la policía auxiliar adscrita a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Coyoacán y brindar la atención conducente.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE
LA ALCADIA DE COYOACÁN

LIC. JOSE JAIME ACOSTA CASTRO
jacostac@acoyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Manuel Negrete Arias.- Alcalde de Coyoacán.....Presente.
Dip. Isabela Rosales Herrera.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.....Presente
Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo.....Presente
Minutario Reg-4104 JEF/5404/2019

JJAC/id*